

LAS FIESTAS DE ABRIL

Ante la Asamblea del lunes

Para mañana lunes están convocadas las fuerzas vivas de la capital, para tratar de la celebración de nuestras clásicas fiestas abrilanas. No sabemos cuál será el resultado de esa reunión, ni los acuerdos que en ella se tomen; desde luego, si podemos señalar la existencia de un movimiento de opinión favorable a la organización de dichos festejos.

No existe, en realidad, un motivo fundamental que aconseje su suspensión; ya lo hemos afirmado en otros editoriales. La prensa local ha emitido su voto en pro de las Fiestas, animando a la Alcaldía para que convocasen, como lo ha hecho, a esas fuerzas vivas.

Nosotros entendemos que no debe ser omitido ningún festejo; que el programa ha de redactarse sin ninguna clase de temores. Así como entre las fiestas religiosas destaca la procesión de las imágenes de Saltillo, entre las cívicas, la más clásica, la que goza de una fama indiscutible, es el Entierro de la Sardina.

No concebimos Fiestas de Abril sin esta fantástica cabalgata. Ciertamente que ya no reviste el esplendor de aquellos años en que las carrozas iban tripuladas por significativos elementos de la sociedad murciana, en que el dinero se derrochaba a manos llenas, organizándose artísticas comparsas y construyéndose sorprendentes carreras, pero aún con todo la médula de las fiestas cívicas lo constituye el Entierro.

Una de las causas que más han contribuido a que decaiga un poco, se debe a que la dinastía de los Grandes Peces se ha ido extinguiendo sin que surjan nuevos organizadores que tengan entusiasmo y sepan dar a festejo todo el sabor que debe tener. Salvado el Entierro cuyo presupuesto de gastos es crecido,

puede decirse que las fiestas son un hecho.

Desde luego la Alcaldía puede contar con la colaboración de la Unión Mercantil, que ha tenido un gesto muy murciano al mostrarse partidaria de la celebración de las Fiestas, y quizá a esos elementos se sumarán otros y otros que animados todos de un cariño grande hacia la patria chica han de laborar entusiastamente por llevar los festejos de Primavera al prestigio de que gozaron en tiempos antiguos.

La cooperación del Comercio opinamos que no ha de faltar, pues durante las fiestas la afluencia de forasteros da margen a que las ventas se acrecienten, obteniéndose como consecuencia positivos beneficios.

Para la Batalla de Flores no surge inconveniente alguno, pues es festejo que se costea, y en cuanto a la fiesta taurina ya es de todos conocida la existencia de un cartel con buenos diestros y ganado.

Es decir que a esa Asamblea de mañana ya va medio trazado un Programa; ahora lo que hacen falta son nombres que se pongan al frente de las diferentes comisiones que han de organizar y recoger fondos.

Nuevamente hemos de hacer hincapié en el Entierro de la Sardina que trae divididos a los municipios. Si se celebra o no lo tiene que decir Murcia y nada más, porque es a quien interesa su inclusión en el Programa. Pero búsquese un Gran Pech con «rumbo» y entusiasmo que ahuyente a la muchedumbre de «boqueros» que alrededor del Entierro hacen buenas presas; estos son sus mayores enemigos.

La Alcaldía cuenta en la población con un sólido prestigio para conseguir las más decididas colaboraciones en la organización de las Fiestas de Abril en proyecto.

Vida deportiva

Esta tarde en el campo de la Condomina se celebrará el anunciado partido entre el Cartagena F. C. y el Real Murcia.

La alineación que presentará el Real Murcia será la siguiente: García; Escuté, Humel; Cofreces, Baños I, Baños II, Antónito, Morales, Zamora, García y Sans.

Los jugadores Helbig y Castro no han podido ser alineados como consecuencia de las lesiones que sufrieron en el partido del pasado domingo frente a la Cultural Leonesa.

Actuará de Arbitro el Colegio de Fútbol señor Villena y de liniers los señores don Juan Saura y don José Roselló.

EN 2.ª PLANA:

Noticias y diversas informaciones. Gobierno militar, Sucesos, Obras Públicas, etc.

AL MARGEN DE LOS LIBROS NUEVOS

por J. Cánovas y Albarracín.

Labor Municipal

La apertura de la Gran Vía y la construcción de Casas baratas

Ayer, a mediodía, al ser recibidos por el alcalde señor marqués de Ordoño le interrogamos sobre la apertura de la Gran Vía en el ensanche Norte de la ciudad, continuación a la calle de Angel Guirao.

Nos dijo el señor Fontes Pagán que el proyecto estaba casi ultimado pero que el asunto permanecía en suspenso, aunque por breve tiempo, porque tiene en estudio relacionar esta importante mejora con la construcción del Grupo de Casas baratas anunciado.

Volvimos a insistir sobre este trascendental asunto pero el alcalde mostrase reservadísimo. Considera que no es oportuno dar a la publicidad asuntos sobre los que no hayan recaído acuerdos.

Únicamente—añadió—existe un decidido propósito por parte de esta alcaldía de estudiar detenidamente la apertura de esa arteria de la circulación relacionándola con la construcción de Casas baratas.

A pesar de las reservas del señor marqués de Ordoño observamos en él que se halla muy bien impresionado sobre la conveniencia de la construcción de las Casas baratas en el ensanche Norte de la ciudad, pues parece ser que razones de economía influyen poderosamente a que esta buena impresión de la alcaldía cristalice en la realidad, ya que el Ayuntamiento posee un amplio solar frente a la nueva Cárcel y estación del ferrocarril de Caravaca que muy bien pudiera llenar parte de este propósito.

El primer Congreso Internacional de productores, importadores de frutos de España

Entre las muchas inscripciones que se reciben para este Congreso, señal inequívoca del acierto en que se inspiraron los organizadores al acometer los trabajos de preparación del mismo, deben ser destacadas por su importancia de la Cámara Oficial de Comercio de Logroño, la de la Confederación Sindical Hidrográfica del Guadalquivir, cuyos elementos técnicos aportarán a las labores del Congreso interesantes trabajos, y la de la Asociación de Agricultores de España, entidad importantísima, por figurar adheridas a ella las más significadas corporaciones agrícolas españolas, que representan un núcleo de cerca de 30.000 agricultores.

Se procede en la actualidad a reparar un cuestionario muy detallado entre los interesados, con el fin de que puedan ser recogidas y estimuladas las aspiraciones de cuantos intervienen en el negocio de producción, exportación e importación de frutas y productos hortícolas primerizos españoles.

Nota de la Alcaldía

Fiestas de Abril

El marqués de Ordoño, alcalde de Murcia ha cursado invitaciones a autoridades, Centros, elementos mercantiles y comerciales de la población para que se sirvan asistir a la reunión magna que se celebrará el lunes día 25, a las 19 horas en los salones del Ayuntamiento, para tratar de la conveniencia de celebrar las fiestas de primavera y de la organización de las mismas.

Por la presente se recuerda a aquellos interesados que por omisión u olvido no hayan recibido invitación, que se tengan por expresamente invitados por el presente aviso.

DESPACHO DEL MONARCA

El Museo del Ejército

Madrid, 24. — Ayer mañana el marqués de Estella acudió al Palacio, despachando durante hora y media con el monarca.

A la salida manifestó a los periodistas que había sometido a la firma del rey varios decretos, uno refundiendo los museos militares en uno solo, que denominarase del Ejército.

Este museo se instalará en Toledo, lo que contribuirá a dar mayor atractivo a la ciudad.

Gran parte del personal lo constituirán militares del Cuerpo de Inválidos.

Sobre el mercado semanal

Para el Sr. Alcalde: Nuevamente tenemos que ocuparnos del traslado del mercado semanal en virtud de la nueva disposición del señor Alcalde para que con carácter permanente se verifique en la plaza de Rómulo. Al parecer los motivos obedecen a que cierto público, poco respetuoso, estropean algunas plantas y azulejos de nuestro paseo de la Gloria; y nosotros los perjudicados, comerciantes e industriales, (y creemos que el público en general) preguntamos al señor Alcalde. ¿Acaso esos motivos supuestos, son de tener más en cuenta que los perjuicios manifiestos a nosotros comerciantes e industriales y a la tradición legendaria? ¿No piensa el señor Alcalde que esa costumbre arraigada que el mercado semanal se verifique periódicamente en Santo Domingo en verano y en el Plano de San Francisco en invierno, responde a conveniencia del público en general; y de ahí que se haya hecho tradicional? Y si es así como suponemos, entendemos que esos deterioros se evitarían activando la vigilancia de las guardias urbanas. Para que el señor Alcalde vea que esos motivos no deben ser los suficientes, y que poco evitará con esa disposición que lesiona intereses, que le informen del estado de deterioro en que se encuentran los bancos del Jardín de Santa Isabel en cuyo lugar no se celebra mercado alguno.

Nuevamente encarecemos de nuestra primera autoridad municipal no lleve a efecto esa disposición, creyendo que con ello beneficiará al público en general y a nosotros no nos perjudicaría.

Por la Comisión de comerciantes e industriales del Plano de San Francisco y barrios limítrofes, Luis Guillén Benavente.

La formación de un nuevo partido político

COMENTARIOS DE LA PRENSA

Madrid, 25. — Toda la Prensa continúa ocupándose ampliamente de los presentes momentos políticos.

«A B C»

El periódico «A B C» dice que un proyecto de ley sometido a la aprobación de las Cortes tiene que ser el de la Constitución, para que por turno (o lo que sea) ellas logren un estado de perfecta concordia.

«EL LIBERAL»

«El Liberal» hace resaltar que el actual Gobierno se muestra partidario de la abstención de aquellos que quedarían formando un partido de orden diciendo que ya tiene todo lo necesario para una ordenación jurídica y ponerla en vigor cuando lo estime oportuno.

Comentarios sobre «La Parranda»

Antes de que por nuestra cuenta tratemos sobre esta obra, que se estrenó anoche, nos remitimos a copiar las opiniones críticas de José Sanz, E. Díez-Canedo y José de la Cueva, publicadas en opuestos sectores de la prensa.

Otras varias y con semejante tendencia podríamos señalar que abundaran en el criterio que sustentamos, mirando las cosas en sus justas proporciones y recordando el vuelo a esta peculiar fantasía levantina, pero basten los juicios que siguen para recordar que ni en Madrid ni en provincias creyeron en la veracidad de «La Parranda», descubriendo en los trazos de esta obra el simple deseo de conseguir el aplauso fácil y las crecidas recaudaciones.

De «La Voz de Aragón»:

«Cuando ayer noche, al final del primer acto de «La parranda», caía el telón definitivamente por no existir motivos que lo alzarán de nuevo ni aplauso que recoger, pensamos, sin querer, en el peligro del reclamo exagerado; porque, en verdad, el primer acto de «La parranda» es francamente malo. Si el argumento se desarrolla sin adquirir excesivo relieve, la música, fácil, en instantes melódica, carece por completo de inspiración.

Pero empezó el segundo acto. Y el coro de muchachas, acudilladas por la excelente tiple cómica señora Avelli, fué repetido. Luego, un número cómico, con murga, dirigida por el gracioso actor Antonio Palacios, fué escuchado por segunda vez con verdadero agrado, por su ingeniosa letra y buena interpretación. Por fin, Marcos Redondo, con su magnífica y educada voz se apoderó del público usando y abusando de todos los recursos, y son muchos, que le permiten sus amplias facultades. Y se bisó también...

Claro que nosotros seguimos pensando lo mismo. Con tres números de música pegadiza, agradable, y un poquito inspirada; más unas rimas que, en ocasiones, sueñan bien; con ayuda de Marcén y Navarro, que saben de cirías, no se dice que una zarzuela es buena. Aun a pesar de tener por argumento un problema dramático, al modo del señor Linares Rivas.

Por si fuera poco, el tercer acto, cortado por el mismo patrón que las cien zarzuelas últimamente estrenadas, nos confirmó con su insipidez nuestra opinión. Y también, aquella consideración que hacíamos al finalizar el primer acto, sobre los peligros de una exagerada reclame cuando la obra es floja, aun disponiendo de «excelentes» artistas como Redondo, Sérica Pérez Carpio, la señora Avelli, Palacios, Marcén y Navarro, que fueron ayer los mejores. — José Sanz Rubio.

De «El Sol»:
«La Parranda» es una zarzuela de costumbres murcianas, pero tiene más color de zarzuela que color de Murcia. También la zarzuela es región. Una región en que ocurre casi siempre lo mismo, y eso es, casi siempre, arbitrariedad, caprichoso, hiperbólico. Allí donde el capricho es ley, parece que debe reinar la libertad más completa. Pues no: los periódicos regionales de esa región pueden tener esoterizada de una vez para siempre su última hora, crímenes, bodas, bailes...

Para ser zarzuela del todo, «La Parranda» no podía suscribirse a los tipos inalterables

(Continúa en 2.ª plana)

En la iglesia de San José

Funerales por el alma de Mencheta

Madrid, 25. — En la iglesia de San José se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso del alma del que fué director de nuestra Agencia Informativa en la Corte don Salvador Peris y Mencheta.

Dicha ceremonia fué presidida por el director espiritual del finado, M. I. señor don Antonio Marín, canónigo de esta S. I. C., y por los hijos del finado.

Asistió una enorme concurrencia, en la que figuraban distinguidos periodistas, conocidos políticos y prestigiosas personalidades pertenecientes a todas las clases sociales.

Dr. José Velasco

GARGANTA, NARIZ Y OIDO

Consulta de 11 a 1.

Para pobres de 4 a 5.

GONZALEZ ADALID, 15

Una reunión en Bellas Artes

HOMENAJE A LOS AUTORES DE «LA PARRANDA»

Ayer tarde a las seis y media tuvo lugar una reunión en el Círculo de Bellas Artes, para ultimar un homenaje a los autores de «La Parranda».

Asistieron los señores Martínez Moya, Valenzuela, Pérez, Añenar, Massotti, «obedeciendo» por la Junta directiva del Círculo, representación de El Liberal; don Rogelio Maurea, presidente del Casino; Aráez, por el Ayuntamiento; don Juan Velasco, por «La Unión Mercantil»; don Isidro de la Cueva, por la Junta del Patronato del Museo; Suárez, por Levante Agrario y Flores, por los Exportadores de Pimentón.

Noticiosos de que dichos señores no podían trasladarse a esta capital para asistir al estreno por hallarse delicado el señor Alonso y requerir la presencia en Madrid del señor Fernández Arda y en trabajos inaplazables, y siendo seguro el retorno de la Compañía que ahora actúa en Rómulo a mediados del próximo Marzo, en cuya fecha podrán venir a Murcia los repetidos autores, se acordó aplazar el homenaje para dicha fecha, siendo también acordados en principio los términos del mismo, que consistirá en un banquete popular, a ser posible, y en expresarle públicamente, con motivo de la función que en noches se celebre en Rómulo el testimonio del agradecimiento de las entidades reunidas por cuanto en beneficio del nombre de Murcia representa dicha obra, cuyos detalles se ultimarán a fin de darle el mayor esplendor posible.

Comisaría de la Seda

Delegación Regional de Murcia DESINFECCION DE LOCALES

Habiéndose comenzado la desinfección de los locales en donde los agricultores hacen las crías de gusanos de seda, se les recuerda a los mismos la obligación que tienen de tener preparados dichos locales para que las operaciones puedan hacerse en debida forma y con la mayor rapidez, ya que en la presente temporada hay que atender a más del doble de peñicorarios que en la campaña anterior.

REPARTO DE INCUBADORAS

El próximo día 25 de febrero se procederá al reparto de las incubadoras, debiendo los interesados pasar por estas oficinas, Santa Gertrudis, 1, todos los días laborables, de 9 a 1 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde, con el fin de hacer entrega de las mismas.

PERMISOS A LOS SOLDADOS EN FILAS

Los padres de los soldados en filas que críen seda y deseen para éstos un permiso oficial de 25 días, más los viajes, a fin de ayudar los trabajos inherentes a las crías de gusanos de seda, conforme a la Ley de Protección Sédica, pueden pasarse por estas oficinas en donde se le facilitará gratuitamente la documentación necesaria para obtener tales permisos.

Murcia 25 de Febrero de 1929. — El Sub-Comisario Presidente, Emilio Díez de Revenga.

ble, y todo ello sin perjuicio de los acuerdos que en terreno oficial adopte nuestro Municipio.

Doña Ascensión Marín Navarro DE GIL

QUE FALLECIÓ EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 1928
confortada con los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica
R. I. C.

Todas las misas que se celebren el día 26 en la iglesia de San Juan Bautista, de Beniján, de nueve a diez de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma; y las que se celebrarán el día 27 en las iglesias de Algezares, Santa Catalina del Monte, La Fuensanta, La Luz y Los Garres se aplicarán por la misma intención.

Su esposo, don Mariano Gil Serrano; hija, Laurita Gil Marín; madre, doña Juana Navarro Martínez; tíos, don Ginés, don José, don Luis Navarro Martínez (contratistas de Obras Públicas) y doña Dolores; madre política, doña Dolores Serrano Ruiz, viuda de Gil; hermanos políticos, tíos políticos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas que encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a alguno de estos sufragios, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.
Beniján 24 Febrero 1929.